



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal de guardia del Pabellón B3, secuestró tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y dos cargadores, identificándose a los responsables.

Por otra parte en Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de Módulo 1, incautó un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno.

Además, en el Módulo 2 tras efectuar un control del Pabellón F2, se halló un elemento punzante, con responsable identificado.

Córdoba, 5 de junio de 2015